

OLIVA LÓPEZ SÁNCHEZ, *De la costilla de Adán al útero de Eva. El cuerpo femenino en el imaginario médico y social del siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, 2007.

En los últimos años y cada vez con mayor frecuencia se han elaborado interesantes estudios tanto a nivel nacional como internacional desde la perspectiva de la historia del cuerpo. Este enfoque ha contribuido a enriquecer nuestros conocimientos de la historia socio cultural, y en particular de la historia de las mujeres y de género; al respecto, siendo los sistemas de imágenes y representaciones uno de los campos de estudio más recurrentes en ésta última, no es de extrañar que la historia de las mujeres y la historia del cuerpo coincidan con frecuencia, debido a que el cuerpo humano ha sido de antiguo objeto de interés, sujeto a explicaciones y por ende, motivo de representaciones de diversa índole. Entre dichas construcciones culturales sobresale el discurso, que en distintas épocas ha servido al propósito de regular conductas sociales, determinando características atribuidas a cada género postuladas muchas veces como verdades científicas.

En *De la costilla de Adán al útero de Eva. El cuerpo femenino en el imaginario médico y social del siglo XIX*, la psicóloga y antropóloga Oliva López Sánchez explora precisamente la vertiente discursiva, estudiando las ideas de los médicos mexicanos decimonónicos en relación con el cuerpo femenino con base en libros y tesis médicas del periodo, así como folletines y artículos (sobre todo de *La Gaceta Médica de México* y la *Revista Médica de México*). El libro de López Sánchez sintetiza a través de una serie de siete ensayos lo que ha sido una línea de investigación constante en su trayectoria académica. Su hilo conductor es el análisis del discurso médico durante el siglo XIX y principios del XX respecto del cuerpo de la mujer como una forma de condicionamiento social y moral, en la cual el útero se convierte en el centro del cuerpo femenino, pero también en la caracterización de su

inferioridad, de su necesaria pasividad sexual y de su naturaleza enfermiza.

La profesionalización de la medicina a lo largo del XIX y el proceso conducente de *medicalización* de la sociedad, así como el desarrollo del higienismo y de la concepción de la salubridad pública, otorgaron a los galenos una presencia tal en el acontecer social que sus manifestaciones discursivas contribuyeron a imponer una interpretación de la naturaleza de la mujer que habría de constituir una parte fundamental del modelo femenino asentado en el imaginario colectivo hasta bien entrada la siguiente centuria. Al respecto López Sánchez explica la importancia del papel de los médicos diciendo que: ... considerada la mujer como la parte espiritual del mundo material masculino, también requirió de la creación de medios que aseguraran su reclusión doméstica. Así que, los médicos, tributarios del nuevo orden social, contribuyeron con sus estudios a conformar una representación médica sobre la mujer y buscaron en su anatomía la justificación de su supuesta pasividad. ...los médicos crearon los modelos culturales de una sociedad que promovió una desigualdad entre hombres y mujeres (p. 38).

El primer capítulo del libro hace un seguimiento de cómo se conformó y fundamentó el discurso médico científico dedicado a la anatomía femenina, a través del cual se vislumbró el cuerpo de la mujer como inferior que el del hombre debido a su tendencia patológica y a la inestabilidad de la matriz. Se atribuyó a las mujeres un estado de enfermedad constante que reclamaba lo que la autora llama una "economía" emocional y sexual de sus cuerpos, en aras de cumplir con sus funciones sociales y entre éstas primordialmente con la maternidad. En esta primera parte López Sánchez destaca la influencia de médicos españoles, norteamericanos y franceses en el pensamiento de los científicos mexicanos. El segundo capítulo profundiza en la idea del estado enfermizo de las mujeres justificado desde la medicina prácticamente como una inferioridad evolutiva, que según la autora permitió la consolidación de una representación de la mujer como "inválida", y por ende requerida de un control proteccionista que



las mexicanas. La autora nos dice que los trabajos de pelvimetría de los médicos nacionales tomaron como punto de partida (o parámetro de normalidad) las medidas establecidas por colegas extranjeros a partir de mujeres europeas, con lo cual determinaron que las medidas pélvicas de las mexicanas eran anormales, ratificándose así según López Sánchez no sólo la condición natural de la jerarquía social/ racial, sino la responsabilidad de las propias féminas en el elevado número de partos distócicos o laboriosos. Al mismo tiempo, la consolidación de la especialidad de la ginecoobstetricia y del discurso que se derivó de ella ayudó a asentar las diferencias de género, emergiendo entonces la imagen simbólica de la “mujer-útero” predestinada por su constitución biológica al cumplimiento de una función social muy específica.

En los dos últimos ensayos se da paso a otro punto importante en las representaciones médicas tocantes al cuerpo femenino que en cierta medida es expuesto en los otros capítulos: la sexualidad. En este sentido la autora explica como el higienismo fomentó una intervención de la medicina en la regulación de las prácticas sexuales, estableciendo la procreación como fin cuasi único de la relación conyugal. En la segunda mitad del XIX la concepción sobre la sexualidad demandó el control y vigilancia de la conducta de los individuos; puede decirse que la moralidad sustituyó a las nociones científicas, pues “el médico se constituyó en un guía moral que buscaba higienizar los cuerpos. La salud sustituyó a la virtud, y a partir de entonces, el cuerpo entró en una lógica de medida, temperancia, limpieza y autocontrol”, [p.102] todo con el afán de prepararlo para la procreación dentro del matrimonio. López Sánchez nos dice que la esterilidad fue entonces una condición mal vista, aunque atribuida desde el discurso médico sólo a la mujer. En ese orden de ideas y dada la importancia concedida a la reproducción, se hizo necesario constatar la identidad de los individuos, condenando las naturalezas “defectuosas o equívocas” como las de los hermafroditas, así como también se condenaron los comportamientos considerados perjudiciales para la fecundación tales como la promiscuidad (que podía acarrear enfermedades venéreas)



